EL SUSCRITO ALMACENISTA MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA

CERTIFICA

Que "EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DELALUMBRADO PÚBLICO DEL SECTRO URBANO Y RURAL DELMUNICIPIO DE EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA" Según contrato de Suministro 063 -2024 Invitación pública de mínima Cuantía DHMA-AG-IMC-010 DE 2024, Incluye de manera expresa LUZ AMANDA SUAREZ GONZALEZ identificada con cédula de ciudadanía No 1.079.388.535 de El Agrado Huila , Representante legal de ELECTRICOS RALUZ S.AS, realizó el suministro de materiales eléctricos de la ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA, de acuerdo a las especificaciones definidas por la entidad el 10 de mayo de 2024 para el contrato de suministro 063-2024, Invitación pública de mínima Cuantía DHMA-AG-IMC-010 DE 2024

No y fecha de contrato	063 del 04 de abril de 2024
Registro Presupuestal R.P	2024000172
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	$30.000.000,00
PRIMER PAGO	$18.432.000,00
SALDO PRESUPUESTAL	$11.568.000,00

Expedida en la oficina del Almacén Municipal de El Agrado Huila, a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de mayo de 2024.

DIEGO FERNANDO ESCALANTE VEGA
Almacenista Municipal

Proyectó: Almacenista Municipal
Nombre: DIEGO FERNANDO ESCALANTE VEGA
Firma

Revisó: Almacenista Municipal
Nombre: DIEGO FERNANDO ESCALANTE VEGA
Firma

Aprobó: Almacenista Municipal
Nombre: DIEGO FERNANDO ESCALANTE VEGA
Firma